

# Fundaredes exige libertad para sus activistas tras 100 días de arresto

Fundaredes exigió este sábado la liberación de su director, Javier Tarazona, y los activistas Rafael Tarazona y Omar García, al cumplirse 100 días de su detención bajo la acusación de terrorismo, incitación al odio y «traición a la patria».

«Hoy 9 de octubre se cumplen 100 días desde la detención arbitraria de Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar García por parte de efectivos del Sebin», escribió Fundaredes en su cuenta de Twitter.

Por eso, exigieron su «inmediata liberación» y reclamaron que «defender derechos humanos no es delito».

La organización acompañó el mensaje de una imagen con los hermanos Tarazona y García, así como de la etiqueta «#LiberenActivistasDeFundaRedes».

Antes de su detención, Tarazona y sus dos compañeros presentaron varias denuncias en la Fiscalía para que se investigara la supuesta relación del Estado con miembros de grupos guerrilleros como las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), algo que el Ministerio Público calificó de «difamaciones».

Tarazona fue la voz que informó, a falta de datos oficiales, acerca del conflicto que comenzó en marzo pasado entre las Fuerzas Armadas y un grupo de disidentes de las FARC en el estado Apure (fronterizo con Colombia) y que se prolongó por aproximadamente dos meses con un saldo indeterminado de fallecidos.

Al frente de Fundaredes, el activista se convirtió en una de las escasas fuentes para conocer lo que sucedía en la zona, ante el silencio gubernamental.

El pasado 1 de octubre, el presidente de la ONG venezolana Foro Penal, Alfredo Romero, denunció que por cuarta vez fue diferida la audiencia preliminar de los miembros de Fundaredes.

«Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar de Dios García llevan ya tres meses presos 'preventivamente', sin audiencia preliminar y sin permitirles designar abogados de confianza», agregó en su

cuenta de Twitter.

A principios de septiembre, el director encargado de la ONG en el fronterizo estado Táchira, Mackler García, explicó que presentaron una solicitud de medida humanitaria en favor de los activistas debido a que presentan una «delicada situación de salud».

Con información de EFE